

# DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA DE LA EMPRESA “LA METALÚRGICA S.A.” CONSERVADA EN EL ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE MÁLAGA. LOS DOCUMENTOS FOTOGRÁFICOS

ESTHER CRUCES BLANCO

## RESUMEN

Málaga a lo largo de la Historia ha sido conocida por diversas industrias y el comercio que de ellas derivaba, siendo la industria metalúrgica la que adquirió relevancia debido a la pujanza que obtuvo y a la mano de obra que de ella dependía. Esta actividad tuvo sus coletazos en la empresa “La Metalúrgica S.A.” cuyo archivo fotográfico ha sido recuperado recientemente para su uso público. Los documentos de las empresas y de las industrias son piezas fundamentales para el conocimiento de las mismas.

## ABSTRACT

Málaga was well known a long History by several industries and the trade that they leaded, beeing the steel industry the one that acquired relevance because the force of it and the labour force it needed. This activity had its last brighter with the firm “La Metalúrgica S.A.” of wich photography archive had been recovered recently for public use. The bussiness and industries archives are primary items for the knowledge of them.

PALABRAS CLAVE: industria, comercio, metalúrgica, archivo, documentos, Málaga

KEY WORDS: industry, trade, steel industry, archives, records, Málaga

## 1. LA INDUSTRIA MALAGUEÑA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX. LA METALURGIA

### 1.1. Decadencia y esfuerzos de recuperación

Tras un siglo XIX de esplendor industrial, sobre todo en relación con la industria metalúrgica y de los altos hornos, se puede afirmar que la *decadencia es la palabra que define el estado de la industria [malagueña] al despuntar el siglo XX*<sup>1</sup>. Esta situación fue fruto de lo sucedido en los años ochenta del

1. RAMOS PALOMO, M.D.: *La crisis de 1917 en Málaga*, Málaga 1987, 42.

siglo XIX cuando las industrias metalúrgicas malagueñas entran en una fase de liquidación debido a sus desfases tecnológicos, a la desaparición de un mercado inmediato y a la imposible competitividad. El último tercio del siglo XIX malagueño, con respecto a la industria, bascula entre la evidente crisis y la regresión y los esfuerzos por llevar a cabo una reindustrialización y una expansión comercial<sup>2</sup>; en concreto, las industrias malagueñas metalúrgicas, en la década de los 80 del siglo XIX, entran en liquidación por su tecnología anticuada, a la vez que las industrias textiles tropiezan con la desaparición de un mercado cercano también debido a la falta de competitividad, a todo lo cual se ha de añadir la crisis provocada por la filoxera<sup>3</sup>. El crecimiento económico malagueño se colapsa, la contracción de finales del siglo XIX condujo a una tremenda crisis en la ciudad de Málaga y en toda su área de influencia en el siglo XX<sup>4</sup>.

Con respecto a la industria metalúrgica y de fundición, recordemos que durante el siglo XIX esta actividad en Málaga estuvo en manos de dos ferreñas, la de Giró y la de Heredia, y después, hacia 1880 en otras como las de Trigueros, Eduardo Gaa, Herrero Puente, Heaton, Alfred Howar. Desde finales del siglo XIX se conocen los empeños por reactivar la industria siderúrgica, empezando por la reapertura de los altos hornos malagueños, hecho que está circunscrito a aprovechar la coyuntura de la demanda creciente de acero<sup>5</sup>.

Con la llegada del siglo XX comienza una nueva etapa en la historia de la economía malagueña, advirtiéndose significativos cambios tanto en su estructura productiva y comercial como financiera. Pero tal como sucedió en otros ámbitos, el inicio de la I Guerra Mundial también produjo en Málaga la incertidumbre: *la paralización de las operaciones de la vendeja, el cierre de las fábricas, los despidos de obreros, las retiradas de depósitos bancarios, el encarecimiento de los artículos alimenticios, las acciones fraudulentas de*

2. En el último tercio del siglo XIX Málaga pasa por una *regresión y crisis brutal, una crisis industrial por descapitalización y deficiencias técnicas* que se agrava a partir de 1879 por la irrupción de la filoxera, *que desarticula la economía agraria, hunde el mercado regional y paraliza el comercio de explotación*. LACOMBA, J.A.: “La economía malagueña del siglo XIX. Problemas e hipótesis”, en *Crecimiento y crisis de la economía malagueña*, Málaga 1983, 29; El segundo tercio del siglo XIX en Málaga es el de la industrialización y la expansión comercial. LACOMBA, J.A.: “La economía malagueña del siglo XIX. Problemas e hipótesis”, en *Crecimiento y crisis...*, 38; LACOMBA, J.A.: “Industrialización y desindustrialización en la Málaga del siglo XIX”, en *Crecimiento y crisis...*, 89.
3. LACOMBA, J.A.: “De la crisis sectorial a la crisis general de una economía. Málaga, 1879-1900”, en *Crecimiento y crisis...*, 154.
4. LACOMBA, J.A.: “Algunas consideraciones sobre el crecimiento económico malagueño”, *Jábega* 4, 45.
5. PAREJO BARRANCO, A.: *La producción industrial de Andalucía (1830-1935)*, Sevilla 1997, 89.

*acaparadores e intermediarios se sucedieron en pocos días*<sup>6</sup>, la ciudad de Málaga y su provincia entró en el siglo XX soportando una grave crisis que tenía un doble punto de partida, la crisis general de España, la pérdida de todas las colonias americanas y los graves problemas sociales e ideológicos, pero también una crisis local que *era la plasmación de todas las “desgracias” en una: la servidumbre de unas estructuras socioeconómicas condenadas a sobrevivir en la mendicidad, sujetas a mecanismos de control de las regiones y países más desarrollados*<sup>7</sup>.

No obstante a principios del siglo XX existían en Málaga unas nueve empresas de relativa importancia dedicadas a la metalurgia, proporcionando empleo a unos 3.000 obreros<sup>8</sup>, sector que en la década de los cincuenta y en los primeros años de los sesenta, va a asistir a su *casi total desmantelamiento de esta tradicional actividad económica*.

A principios del siglo XX el sector secundario estaba dominado por numerosas empresas medianas, lo cual era posible debido a una abundancia de mano de obra, pero por otro lado esta fuerza de trabajo era un freno a la introducción de maquinaria y tecnología<sup>9</sup>. La mediana empresa (de 101 a 500 trabajadores) estaba representada por unos cuantos subsectores en los que destacaron el metalúrgico y la construcción<sup>10</sup>, pero también fábricas textiles, industria química y “fabricaciones fáciles”, tal como lo expresa la profesora Ramos Palomo<sup>11</sup>. Así pues la industria malagueña no destacaba por su alto

6. RAMOS PALOMO, M.D.: *La crisis de 1917 en Málaga*, Málaga 1987, 67.

7. *Ibidem*, 41.

8. SANTIAGO RAMOS, A., BONILLA ESTÉVANEZ, I. y GUZMÁN VALDIVIA, A.: *Cien años de historia de las fábricas malagueñas (1830-1930)*, Málaga 2001, 85.

9. *El sector secundario estaba dominado en Málaga por una multitud de medianas y pequeñas empresas alimenticias, metalúrgicas y de productos químicos. Las bases económicas posibilitaban este hecho. La abundancia de fuerza de trabajo actuaba como freno a la introducción de maquinaria, permitía que continuaran con vida explotaciones marginales y obstaculizaba la formación de un mercado fuerte de la industria, debido al bajo poder adquisitivo de la población.* RAMOS PALOMO, M.D.: *Burgueses y proletarios malagueños. La lucha de clases en la crisis de la Restauración (1914-1923)*, Córdoba 1991, 64.

10. SANTIAGO RAMOS, A.: *Análisis espacial de la industria malagueña: 1960-1980*, Málaga 1989, 24.

11. *...fábricas textiles que en realidad eran, si exceptuamos “Industria Malagueña”, reducidos establecimientos laneros, cañameros y lineros; pequeña metalúrgica, industria química abundantes, pero de reducidas dimensiones y empresas alimenticias...un sector bastante débil, nada especializado, inmerso en un marco de “fabricaciones fáciles” y en el que predomina la pequeña industria destinada a satisfacer las necesidades del consumo local, tanto en la capital como en los núcleos urbanos de cierta importancia (Antequera o Ronda, por ejemplo).* RAMOS PALOMO, M.D.: *La crisis de 1917...*, 43.

grado tecnológico<sup>12</sup>, esta industria no estaba situada en puestos cualificados ni hegemónicos pero se apreciaban cambios en la estructura productiva, comercial y financiera de todo el entramado de las industrias y empresas de la ciudad y de la provincia<sup>13</sup>. Estas industrias soportaban graves problemas y algunas, como “La Aurora” (1905), desaparecieron, si bien unas cerraron otras *reabrieron sus puertas, hicieron negocios efímeros en el transcurso de la primera guerra mundial y después decayeron*<sup>14</sup>.

Por otro lado se ha de mencionar a quienes vivían en la ciudad de Málaga, dependiendo principalmente del trabajo en estos centros de producción pues, como afirma la profesora Ramos Palomo, *hacia 1900 el proletariado urbano estaba formado aquí por los trabajadores de los pequeños talleres metalúrgicos y los tejares, de las industrias alimenticias, fábricas de materiales para la construcción, cueros y productos químicos, por los trabajadores fijos o eventuales del puerto, de las manufacturas y oficios artesanales*<sup>15</sup>, por lo que se ha de considerar la importancia de los trabajadores de estas medianas y pequeñas empresas e industrias en los movimientos sociales y políticos que protagonizaron la vida de la ciudad de Málaga desde principios del siglo XX hasta el estallido de la Guerra Civil y en concreto la participación en diversas huelgas<sup>16</sup>.

En este contexto histórico y social se ha de enmarcar la actividad de la industria “La Metalúrgica S.A.” y el de los personajes anónimos que aparecen en sus fotografías.

12. ...nos encontramos con una debilidad de tecnificación en la mayoría de las actividades industriales, hecho que confirma la mediana localización de trabajadores industriales ocupados en dichas actividades, a excepción de Tabacalera. SANTIAGO RAMOS, A.: *Análisis espacial...*, 65.
13. SANTIAGO RAMOS, A., BONILLA ESTÉVANEZ, I. y GUZMÁN VALDIVIA, A.: *op.cit.*, 41.
14. RAMOS PALOMO, M.D.: *Burgueses y proletarios...*, 57.
15. *Ibíd.*, 56.
16. Huelgas: 1918, del 10 al 22 de septiembre, huelga de los metalúrgicos en Málaga, la causa: salarios y jornada; 1919, del 4 al 28 de septiembre, huelga de la Siderurgia de Altos Hornos, la causa: salarios, condiciones de trabajo, readmisión de despedidos; 1919, del 28 al 29 de octubre. Huelga general, causa: protesta por la detención de tres sindicalistas; 1920, del 22 de abril al 2 de junio, huelga de los metalúrgicos; causa: salarios; 1920, 26 de mayo, huelga general, causa: protesta por la campaña represiva; 1921, 7 de enero. Huelga general, causa: detención de sindicalistas; 1922, 2 de noviembre a 2 de diciembre, huelga de los metalúrgicos; causa: solidaridad con los portuarios RAMOS PALOMO, M.D.: *Burgueses y proletarios...*, 379-92; *La pequeña metalúrgica se hallaba muy extendida en la ciudad de Málaga: 3.235 trabajadores ocupados en el sector del hierro y los metales*, RAMOS PALOMO, M.D.: *La crisis de 1917...*, 48.

## 1.2. Los espacios urbanos de la industria malagueña. El Paseo de los Tilos

La industria malagueña se desarrolló, espacialmente, en la zona occidental de la ciudad, al otro lado del río Guadalmedina; el análisis de las diversas etapas de crecimiento y ocupación del suelo industrial de la ciudad de Málaga viene determinado por esta referencia geográfica, pues es en la orilla oeste donde, desde la Edad Media se asentaron los talleres artesanales y las industrias e incluso, posteriormente, los polígonos industriales<sup>17</sup>. Esta industrialización del espacio llevó aparejada la necesidad de ordenar nuevas zonas, propiciando la aparición de las barriadas obreras, a veces como expresión del paternalismo de un sector de la burguesía y en otras ocasiones fruto de los utópicos intentos de reforma social de liberales y radicales, de manera que surgen barrios como el de La Pelusa y el de Huelin<sup>18</sup>.

En esta zona occidental de la ciudad se ubicó también la empresa “La Metalúrgica S.A.”, en el Paseo de los Tilos. El eje constituido por el Paseo de los Tilos y la Explanada de la Estación formó parte de ese entramado industrial, una zona que en el siglo XIX todavía era de huertas, pero donde se fueron asentando: una fábrica de jabón (1840), fundiciones, una fábrica de gas (1854), la textil “La Aurora” (1856) y la estación de ferrocarril (1862) y, a principios del siglo XX, las fábricas de refinado de aceite (Minerva, Moro, Oliverera del Mediterráneo), harineras, fundiciones; y en una zona cercana, la de Héroe de Sosota, las harineras de Castel y de Briales, la fábrica de óxidos rojos “La Victoria” y la “Compañía de Colores Minerales”, los almacenes de vinos de la Sociedad Nagel Disdier (1899), los almacenes de Gerardo Van Dulken y Marst(1902)<sup>19</sup>. En este área industrial también se ha de situar la zona conformada por la calle Salitre y la calle Cuarteles.

En el Paseo de los Tilos y la calle La Unión se ubicó la tonelería de Edwin Plews, “La Albión”, (1894) y “La Metalúrgica y Minera de Málaga S.A.”<sup>20</sup> y en esta arteria también tuvo su sede la Compañía del Gas y la ampliación de la planta de los almacenes Bueno y Hermanos<sup>21</sup>.

17. SANTIAGO RAMOS, A.: *Análisis espacial...*, 77-8.

18. RAMOS; M.D.: “Prólogo”, en SANTIAGO RAMOS, A., BONILLA ESTÉVANEZ, I. y GUZMÁN VALDIVIA, A.: *Cien años de historia de las fábricas malagueñas (1830-1930)*, Málaga 2001, 7; RAMOS PALOMO, M.D., CAMPOS LUQUE, C. y MARTÍN, M.A. (eds.): *Arqueología industrial. Notas para un debate*, Málaga 1991, 12.

19. SANTIAGO RAMOS, A., BONILLA ESTÉVANEZ, I. y GUZMÁN VALDIVIA, A.: *op.cit.*, 53; RAMOS PALOMO, M.D., CAMPOS LUQUE, C. y MARTÍN, M.A. (eds.): *op.cit.*, 13-4.

20. SANTIAGO RAMOS, A.: “Patrimonio Industrial en Andalucía: el caso de Málaga”, en RAMOS PALOMO, M.D., CAMPOS LUQUE, C. y MARTÍN, M.A. (eds): *op.cit.*, 85.

21. *Ibidem*, 13-4.

Málaga cumplía así con un entramado urbano industrial que se sometía a las características generales de las industrias en el siglo XIX y XX: cerca de los núcleos urbanos pues éstos eran los mercados de consumo, arropadas por la red de ferrocarriles y por el puerto<sup>22</sup>.

Más adelante, bien avanzado el siglo XX se ampliará la zona industrial, en la línea de playa de El Bulto-San Andrés así como el desarrollo promovido por el *enigmático Plan Málaga, muy pronto abandonado al no encontrarse Málaga beneficiada entre las provincias del recién aprobado Primer Plan de Desarrollo de los primeros años 60*<sup>23</sup>. En este sentido debemos recordar al Arquitecto José González Edo y su Plan de Urbanismo para Málaga, que entendía una nueva estrategia urbana que pretendía estructurar los usos ciudadanos, de ocio, industriales y turísticos de la ciudad de Málaga<sup>24</sup>.

## 2. LA DOCUMENTACIÓN DE LAS EMPRESAS E INDUSTRIAS

Se considera que el patrimonio industrial está sobre todo vinculado a la denominada arqueología industrial, a la recuperación, consolidación y estudio de los vestigios arquitectónicos industriales y artesanales. Es cierto que los argumentos y las bases metodológicas para el estudio de la arqueología industrial comenzaron en los años cincuenta del siglo XX, debido a un *sentimiento de urgencia respecto a la conservación del patrimonio industrial*, y también por el interés de dar un valor a los vestigios de un pasado industrial *como parte integrante de la memoria histórica de una sociedad*<sup>25</sup>. Desde esos inicios hasta nuestros días el avance de esta disciplina ha sido enorme, aunque España aún sufra un retraso considerable con respecto a lo alcanzado en otros países donde no sólo las investigaciones han sido numerosas sino también la aplicación de las mismas de manera que fueron protegidos lugares fabriles de todo tipo, pero también la maquinaria y la cultura material asociada a la producción industrial, así como otros aspectos necesarios para conocer la Historia tales como las relaciones que se generan entorno a la industria, a los procesos de producción, la distribución y el consumo<sup>26</sup>.

22. LÓPEZ CANO, D.: “Introducción”, en SANTIAGO RAMOS, A.: *Análisis espacial* ....., 8.

23. SANTIAGO RAMOS, A.: *Análisis espacial*..., 78.

24. Sobre José González Edo y su Plan vid. Archivo Histórico Provincial de Málaga. Archivo José González Edo. Legs. 14.011, 14.015, 14.016, 14.023. *Esta política industrial llevará a cabo un proyecto que tímidamente empezó a vislumbrar una nueva estrategia urbana a partir del Plan González Edo (1950), el cual verá realizada su alternativa de ciudad, durante los años del “boom turístico”*. SANTIAGO RAMOS, A.: *Análisis espacial*..., 79.

25. RAMOS PALOMO, M.D., CAMPOS LUQUE, C. y MARTÍN, M.A. (eds.): *op.cit.*, 11 y 19.

26. FORNER, S.: “Arqueología Industrial. Concepto, teoría y métodos”, en RAMOS PALOMO, M.D., CAMPOS LUQUE, C. y MARTÍN, M.A. (eds.): *op.cit.*, 31 y 33.

Pero junto a la investigación y la protección, en muchos casos también se ha promovido el uso de edificios y lugares industriales, aunque no se ha de olvidar que la documentación producida por empresas e industrias, es también patrimonio industrial, pues todo forma un conjunto necesario para la comprensión de un centro de producción<sup>27</sup>. Por desgracia, en España, y especialmente en Andalucía, los archivos de estos centros de producción han desaparecido, son escasos los que se conservan y aún muchos menos los que se custodian en los archivos públicos<sup>28</sup>.

El Archivo Histórico Provincial de Málaga conserva numerosa documentación sobre empresas e industrias malagueñas desde el siglo XVI. Las actas notariales, incluidas en los registros (protocolos) de los escribanos públicos y notarios, informan sobre contratos con y de empresas, constituciones y formaciones de empresas e industrias, asuntos relativos al capital de las mismas, así como contratos de trabajo y pliegos de cláusulas. Artesanos, menestrales, industriales, obreros, trabajadores, aprendices y hasta esclavos que conforman todo el entramado artesanal e industrial de la ciudad de Málaga y de gran parte de la provincia están bien documentados en diversos tipos de tratos y contratos.

A lo largo del siglo XVIII y especialmente en el XIX la Administración Pública desarrolla mecanismos de control administrativo y económico para organizar, impulsar y facilitar la aparición y sostenimiento de las empresas. Primero las Secretarías de Estado y luego los Ministerios, especialmente el de Fomento, implantan estructuras administrativas y procedimientos que producen una importante documentación, por su cantidad y calidad, que permite un exhaustivo conocimiento de esta actividad industrial<sup>29</sup>.

Asimismo el Gobierno Civil, entre otras muchas funciones, se encargó de la supervisión y control de las industrias, de la inspección de actividades, de los registros administrativos, y, también, de la actividad política e ideológica que, desde la segunda mitad del siglo XIX, se gesta tanto en las industrias como en los barrios obreros entorno a las mismas<sup>30</sup>.

27. SOBRINO SIMAL, J.: “Los archivos del trabajo en la estrategia de un plan para la recuperación del patrimonio industrial”, *Arch-e. Revista Andaluza de Archivos* 2, 2010, 120-32.

28. Sobre este problema y realidad: BAENA LUQUE, E.: “Los archivos del mundo del trabajo, un patrimonio común”, *Arch-e. Revista Andaluza de Archivos* 2, 2010, IV-VII; CRUCES BLANCO, E.: “Fuentes documentales para la Historia del Trabajo en los Archivos de Andalucía”, *Arch-e. Revista Andaluza de Archivos* 2, 2010, 134-58.

29. CRUCES BLANCO, E.: “Obras públicas e industrias documentadas. Instituciones y guía de fuentes de los documentos conservados en el Archivo Histórico Provincial de Málaga”, en *Actas del las I Jornadas Andaluzas de Patrimonio Industrial y de la Obra Pública*, Sevilla 2012 (recurso electrónico).

30. *La documentación del Gobierno Civil de Málaga conservada en el Archivo Histórico Provincial de Málaga. 1800-1999*. Málaga, 2007

La documentación producida por el Catastro, desde 1898, también proporciona información sobre las industrias de la provincia, pues tanto las memorias informativas como los documentos gráficos –mapas, croquis, posteriormente fotografías aéreas– reflejan la red de factorías de todo tipo, tanto en los núcleos urbanos como en el entorno rural de los mismos<sup>31</sup>.

En la actualidad el Archivo Histórico Provincial de Málaga conserva documentación de los Ministerios de Fomento y de Industria relativos a este tema, especialmente la documentación del Registro Industrial, es decir, un total de 1.318 unidades de instalación. A todo ello se han de sumar los documentos fotográficos producidos tanto por la Administración Pública como por las propias empresas, como es el caso en este estudio tratado.

En Málaga, lamentablemente, se conservan muy pocos archivos de las empresas e industrias malagueñas, lo que revela el poco aprecio que las propias industrias, sus titulares o sus herederos han tenido y tienen sobre su pasado, sobre la historia de la provincia de Málaga. El devenir de estas actividades, de sus empresarios y de sus trabajadores sólo puede ser conocido, verazmente, con documentos, y especialmente en los documentos producidos por las empresas. Un pasado ya irrecuperable a la par que han desaparecido no sólo sus archivos, sino también sus inmuebles, su maquinaria y sus enseres.

### 3. LA METALÚRGICA S.A.

Como se ha mencionado, a finales del siglo XIX y primeros años del siglo XX se hicieron importantes esfuerzos por recuperar la actividad siderúrgica malagueña, industria que *sobrevivió a duras penas tras el colapso de 1895, condenada a un estado de marginalidad económica...*<sup>32</sup>. La antigua ferrería de Heredia fue adquirida en 1898-1899 (según los autores) por una sociedad conformada mayoritariamente por capital belga, pero esta empresa pronto comenzó a ser deficitaria, por diversas razones<sup>33</sup>; esta nueva empresa tenía por nombre “Sociedad de Altos Hornos de Málaga” (“La Sociedad Metalúrgica y Minera Altos Hornos de Málaga”) entre 1900 a 1906 (1901-1907) –según los

31. *Catastro: del Archivo a Internet*, Madrid 2005; *Documentación Catastral en el Archivo Histórico Provincial de Málaga. 1850-1989*, Málaga 2006; CRUCES BLANCO, E.: “Las Memorias de las Cartillas Evaluatorias de la riqueza rústica y pecuaria conservadas en el Archivo Histórico Provincial de Málaga. 1898-1899”, *CT/ Catastro* 54, 2005, 105-26.

32. RAMOS PALOMO, M.D.: *La crisis de 1917...*, 44.

33. *la temprana quiebra de la sociedad belga deben buscarse en la propia estructura interna del sector y en las condiciones en las que se desarrolló la expansión coyuntural de comienzos de siglo*, el comportamiento alcista de los precios y las posibilidades de expansión generalizadas. PAREJO BARRANCO, A.: *op.cit.*, 91.



autores<sup>34</sup>. La fábrica fue arrendada en 1913 a la *Sociedad Minierometalúrgica de Málaga*<sup>35</sup> y el ingeniero belga Soisson le dio cierto empuje reorganizando los talleres de barnizado y la central eléctrica pero el estallido de la guerra en 1914 paralizó los pedidos y los contratos pues el staff central de la fábrica estaba en Bruselas; en 1915-1916 –según los autores– se produjo el arriendo de esta industria a la *Sociedad Minierometalúrgica de Málaga*, la Sociedad empezó a tener de nuevo problemas en 1919 hasta que en 1924 la sociedad arrendó la vieja fábrica de la playa de San Andrés<sup>36</sup>.

Siguiendo una actividad ya tradicional y con este afán de revitalizar la producción industrial vinculada a la siderurgia, a principios del siglo XX aparecen en Málaga diversas industrias bajo el nombre genérico de “fundiciones”, eran talleres *que a partir de las planchas y lingotes de hierro y, en menor medida de otros metales, suministrados por los altos hornos malagueños o importados*, producían una enorme cantidad y variedad de bienes: alambres, clavos, herramientas, calderas, máquinas de vapor, motores, ruedas hidráulicas, turbinas, maquinaria industrial, alambiques, depósitos para aceites y alcoholes, bombas de riego, norias, básculas, carruajes, elementos metálicos para construcción, balcones, rejería, farolas...<sup>37</sup>; es el momento de la aparición de “La Unión” de Ojeda Pacheco o “Vers” de Jiménez Fraud, y, en los años veinte, de uno de los establecimientos más relevantes de la ciudad y de Andalucía: la *Sociedad Minero-Metalúrgica de “Los Guindos”*, dedicada a la fabricación de plomo. En este contexto se ha de incluir “La Metalúrgica S.A.”.

“La Metalúrgica S.A.” fue fundada en 1910; para unos autores el origen de esta empresa fue la “La Sociedad Metalúrgica y Minera Altos Hornos de Málaga” y para otros es una empresa que surge aprovechando la experiencia e infraestructuras que existían en la ciudad, y consideran que su origen está en “La Metalúrgica y Minera de Málaga S.A” que reabrió por ultima vez los Altos Hornos “La Constancia” en 1918<sup>38</sup>. A la espera de una investigación más precisa sobre la constitución de “La Metalúrgica S.A.” los autores de *La Industria Española en 1930* datan su fundación en 1910 y afirman que se dedicaba a la *fabricación de tuberías, zapatas, capiteles, columnas, cilindros, etc.*<sup>39</sup>.

34. HEREDIA GARCÍA, G. y LLORENTE FERNÁNDEZ, V.: *Las fábricas y la ciudad (Málaga 1834-1930)*, Málaga 2003, 249; SANTIAGO RAMOS, A., BONILLA ESTÉVANEZ, I. y GUZMÁN VALDIVIA, A.: *op.cit.*, 83.

35. RAMOS PALOMO, M.D.: *La crisis de 1917...*, 44.

36. *Ibidem*, 44-5 y 96; PAREJO BARRANCO, A.: *op.cit.*, 91.

37. SANTIAGO RAMOS, A., BONILLA ESTÉVANEZ, I. y GUZMÁN VALDIVIA, A.: *op.cit.*, 84-5.

38. SANTIAGO RAMOS, A.: “Patrimonio Industrial en Andalucía: el caso de Málaga”, *op.cit.*, 85-6.

39. HEREDIA GARCÍA, G. y LLORENTE FERNÁNDEZ, V.: *op.cit.*, 249.

“La Metalúrgica S.A.” estuvo situada en el Paseo de los Tilos nº28 y esta ubicación ha permitido al profesor Cristóbal García Montoro esbozar la hipótesis de que tuviera una vinculación con Joaquín Almellones, Director de “La Constancia”, quien al cierre de esta empresa, en la década de 1890, creó una empresa, “La Constructora Malagueña”, de la que no se tiene referencia, pero sí de una fábrica llamada “La Constructora Andaluza”, que se sabe que estaba junto a la “La Metalúrgica S.A.” en el Paseo de los Tilos, *lo que hace pensar que ambas fábricas –compartiendo una misma ubicación– bien podían ser de una misma sociedad como Martos y Cia.*”<sup>40</sup>. En este lugar del Paseo de los Tilos “La Metalúrgica S.A.” ocupó una amplia manzana de esta zona industrial malagueña y en 1935 tenía asignado el número 60 y *constaba como fábrica de fundición e iluminación*<sup>41</sup>. El archivo fotográfico de “La Metalúrgica S.A.” muestra varias imágenes de la fachada de la industria, del gran patio interior y de los amplios talleres<sup>42</sup>.

“La Metalúrgica S.A.” se dedicó a diversas actividades todas ellas relacionadas con la producción de estructuras y elementos metálicos relacionados con la construcción: tuberías, zapatas, capiteles, columnas, cilindros, fundición e iluminación. En 1935 la documentación del Centro de Distribución del Carbón<sup>43</sup> denomina esta empresa como *fundición y laminación* lo que hace suponer el uso de una maquinaria sofisticada procedente tal vez de una industria de mayor envergadura<sup>44</sup>.

No obstante “La Metalúrgica S.A.” parece que pudo especializarse en la construcción de puentes metálicos para ferrocarril y otras infraestructuras básicas de este medio de transporte. Esta actividad estaría en la línea de trabajo de la industria malagueña precedente pues la industrialización penetrará en Málaga, como en el resto de Europa, por la metalurgia y el algodón<sup>45</sup> pues el desarrollo de la metalurgia se debe a la necesidad de facilitar materiales a la mecanización de los procesos fabriles y agrícolas, a la exigencia de disponer de herramientas más eficaces y duraderas, al desarrollo de los nuevos medios de transporte, especialmente el ferrocarril, los barcos de vapor, los puentes, numerosas obras de ingeniería, construcción de fábricas y viviendas, todo lo cual demandaba hierro de calidad<sup>46</sup>. En este sentido, ya en el siglo XX, las fundiciones de Heaton, Ojeda, Benítez, Luna e Hijos y “La Metalúrgica S.A.”

40. *Ibíd.*, 251.

41. HEREDIA GARCÍA, G. y LLORENTE FERNÁNDEZ, V.: *op.cit.*, 249-50.

42. Archivo Histórico Provincial de Málaga. Fot. 597/188, 598/81, 598/82

43. Archivo Histórico Provincial de Málaga. Secc. Industria. Leg. 12.452

44. HEREDIA GARCÍA, G. y LLORENTE FERNÁNDEZ, V.: *op.cit.*, 251.

45. LACOMBA, J.A.: “La economía malagueña del siglo XIX. Problemas e hipótesis”, *op.cit.*, 41.

46. SANTIAGO RAMOS, A., BONILLA ESTÉVANEZ, I. y GUZMÁN VALDIVIA, A.: *op.cit.*, 69.

se repartieron en Málaga y Antequera los trabajos para las maquinarias y prensas de las nuevas y numerosas fábricas de aceite de la provincia de Málaga, Jaén y Córdoba<sup>47</sup>. Pero no nos cabe duda de que la empresa que aquí analizamos se benefició, como otras en Andalucía, de la actividad de la compañía de “Ferrocarriles Andaluces”, pues el análisis de los documentos fotográficos así lo hace entender. En este sentido A. Parejo indica que “La Metalúrgica S.A.” –cuya creación la fecha en 1914– estuvo *especializada en puentes metálicos para ferrocarril*<sup>48</sup>. De hecho son numerosas las fotografías de piezas y objetos elaborados por “La Metalúrgica S.A.” relacionados con el ferrocarril: vagones –muchas de ellas con el letrero “Andaluces”–, gálibos, cambios de agujas, raíles, placa giratoria o rotonda para el cambio de sentido, cubato de la Estación de Málaga, barrera de paso a nivel...; y desde luego diversas obras de puentes para ferrocarril, vías, etc<sup>49</sup>. Tal vez este tipo de industria, representado en una empresa pequeña como “La Metalúrgica S.A.”, debería ser analizado dentro de un contexto mucho más amplio, en el que el ferrocarril en Andalucía fue una pieza clave del desarrollo capitalista, imbricado en diversas actividades (minería, aceite, harinas, tráfico portuario)<sup>50</sup>, pero también el de este tipo de empresa suministradora de elementos básicos para el funcionamiento de este tipo de transporte.

Las fotografías que conserva el Archivo Histórico Provincial de Málaga, del archivo de la “La Metalúrgica S.A.”, son 543, fechadas entre 1916 y 1953, todas ellas en positivo y blanco y negro, excepto 6 negativos en vidrio. Estas fotografías ilustran no sólo la actividad de la empresa sino también la vida de la ciudad de Málaga, las instalaciones de la fábrica, las condiciones de trabajo y la imagen de muchos de sus obreros.

Las fotografías se presentan en dos álbumes y algunas otras están sueltas, sin formar una unidad de instalación específica<sup>51</sup>. Uno de los álbumes (597/1-189) es sobre todo un muestrario de las obras realizadas, son imágenes de

47. RAMOS PALOMO, M.D.: *Burgueses y proletarios...*, 64.

48. PAREJO BARRANCO, A.: *op.cit.*, 115.

49. La revolución de los transportes influyó en el crecimiento de una industria diversificada, entre ellas la de productos siderúrgicos. PAREJO BARRANCO, A.: “Industrialización, ciudades y ferrocarril en Andalucía, 1855-1926”, en *150 años de ferrocarril en Andalucía: un balance*, Sevilla 2008, 55.

50. CUÉLLAR VILLAR, D. y SÁNCHEZ PICÓN, A.: “150 años de ferrocarril en Andalucía: un balance”, *150 años de ferrocarril en Andalucía: un balance*, Sevilla 2008, 26-7; BERNAL RODRÍGUEZ, A.M.: “Bases económicas y materiales de Andalucía: contribución al desarrollo del ferrocarril”, *150 años de ferrocarril en Andalucía: un balance*, Sevilla 2008, 52-3.

51. Archivo Histórico Provincial de Málaga Sig. Fot. 596/1-9; Fot. 597/1-189; fot. 598/1-76; fot. 599; fot. 600.

construcciones de inmuebles en la ciudad de Málaga, principalmente, y la construcción de puentes, vías e infraestructuras: naves industriales, viviendas, forjados, estructuras metálicas. Las fotografías incluidas en esta unidad documental reflejan, con respecto a la ciudad de Málaga, obras tales como: las pruebas de carga del puente de Alfonso XIII –hoy puente de la Aurora– cuya infraestructura básica metálica atrajo a la prensa y tuvo relevancia suficiente para que se contratara un fotógrafo para documentar el hecho<sup>52</sup>, una casa en la calle Cárcer nº1, el Hotel Miramar, el Banco de España, unas naves metálicas en el Puerto –que aún perviven–, los tanques de CAMPSA, y la construcción de las naves del recinto de la Estación de Ferrocarril, en concreto la nave de reparación de los Ferrocarriles Andaluces<sup>53</sup>; imágenes que tienen como telón de fondo el puerto de Málaga, calles, plazas y entorno de la ciudad. También estas fotografías permiten conocer infraestructuras de otras provincias tales como el Puente Arroyo de las Tinajas (Córdoba) y el Puente de la carretera de Gibraleón en Isla Cristina (Huelva).

El otro álbum (598/1-76) es un muestrario de piezas, herramientas y útiles para otras manufacturas e industrias tales como: chimeneas, prensas, tuberías, balcones, rejas –entre ellas la del Mercado de Salamanca–, celosías, placas conmemorativas, vigas, manómetros, ceniceros, buzones, columnas, válvulas,

52. Sobre la construcción de este puente se conservan algunos proyectos en el Archivo Histórico Provincial de Málaga: 1.- 1908, abril, 7. Málaga. AHPM. Carreteras. 25280/1. *Presupuestos de los gastos que ha de ocasionar la toma de datos y redacción del proyecto de puentes sobre el río Guadalmedina en el sitio “Pasillo de la Aurora” y ensanche del de Tetuán de esta capital.* Ingeniero Jefe. José Rodríguez Spiteri. 1.1.- Memoria que se hace por orden de 16 de marzo de 1908 de la Dirección General de Obras Públicas, puentes que se van a hacer *en sustitución de los que fueron destruidos por la avenida de dicho río en la noche del 23 al 24 de septiembre de 1907.* 1.2. La Liga Oficial de contribuyentes y productores de Málaga solicita estos puentes *para facilitar el tránsito de peatones y el tráfico entre el Centro y los Barrios del Perchel y la Trinidad, hoy aislados por la causa antes mencionada.* 1.3.- 1908, julio, 17. Málaga. *Plano de la zona que se necesita para establecer un puente emplazado sobre la máxima avenida de 1907 de 42 metros de longitud y 12 de ancho para el paso de vehículos sobre el río Guadalmedina frente a la plaza de Puerta Nueva con rampas de acceso en ambas márgenes y apertura de nueva calle para enlazar con la de Mármoles y carretera de Cuesta del Espino a Málaga.* 2. 1908, julio, 15. AHPM. Carreteras. 25276/25. *Proyecto de puente de madera sobre el río Guadalmedina en el lugar que ocupó el de la Aurora.* Arquitecto, Manuel Rivera, arquitecto municipal. 3. 1848. AHPM. Carreteras. 25249/7. *Puentes de la alameda, hoy de Tetuán y de La Aurora.* 3.1. 1847, agosto, 22. *Memoria facultativa sobre la construcción de dos puentes en el río Guadalmedina.* 4. 1984. AHPM. Carreteras. 25928/4. Informe sobre el Puente de la Aurora a solicitud del Ayuntamiento de Málaga.
53. *Esta nave, con un interior de 2.500 m2 utilizables, construida sobre piedra, hierro y grandes ventanales por el arquitecto J. Beltrán en 1914.* SANTIAGO RAMOS, A.: “Patrimonio Industrial en Andalucía: el caso de Málaga”, *op.cit.*, 89.

presas, extractores de aceite de orujo y hasta una campana de cementerio. Algunos de estos objetos y productos fueron exhibidos en una *Exposición de Productos* en 1924<sup>54</sup>.

Otro conjunto fotográfico, menor en número pero de gran importancia informativa, es el que se refiere a reparaciones en el puerto de Melilla y a la instalación de grúas e infraestructuras ferroviarias. Son documentos fotográficos de las obras en Melilla, infraestructuras propiciadas por la Junta de Fomento, tanto en el puerto –donde tal vez esté retratada la grúa “Titán”– como en las canteras, donde se aprecia el movimiento de materiales y algunas referencias de la ciudad, como la Plaza de España y la Ciudad Vieja.

## 5. LA FOTOGRAFÍA COMO TESTIMONIO. LOS CATÁLOGOS Y MUESTRARIOS DE PRODUCTOS

Este conjunto de documentos fotográficos también permite investigar la historia de la fotografía en sí misma, sobre el proceso técnico de este documento, sobre los autores de estos testimonios –muchos de ellos anónimos– y sobre la intención de este documento, es decir qué motivaba la producción documental fotográfica.

### 5.1. Los documentos fotográficos. La fotografía como testimonio. La fotografía en los archivos

Los documentos fotográficos pueden ser definidos desde muchos puntos de vista, desde las características formales y técnicas, hasta sus valores artísticos. Pero no cabe duda de que la fotografía es, sobre todo un documento gráfico, un testimonio, y como tal es tratado en un archivo, un documento con unas características propias que requiere unas medidas de conservación preventiva determinadas, en función del tipo de soporte y de la técnica empleada. La fotografía es, técnicamente, una *imagen permanente obtenida por medio de la acción de la luz y de sustancias químicas* pero también la fotografía bascula entre el arte y la *técnica informativa de carácter estrictamente documental*<sup>55</sup>.

Los documentos fotográficos tienen una larga tradición no sólo como tipo de soporte y de transmisión de la información sino como documentos empleados en la Administración Pública<sup>56</sup>; *la utilización de la fotografía en*

54. Archivo Histórico Provincial de Málaga Fot. 597/186.

55. COLOMA MARTÍN, I.: *La forma fotográfica. A propósito de la fotografía española desde 1839 a 1939*, Málaga 1986, VII.

56. Los documentos fotográficos tienen una larga tradición no sólo como soporte y de transmisión de la información sino como documentos empleados en la Administración Pública, Para ilustrar este hecho el Archivo Histórico Provincial de Málaga presentó

los trámites administrativos con fines oficiales se produce casi de manera inmediata a la presentación de la misma en París el año 1839<sup>57</sup>. En España el uso de la fotografía con fines administrativos también se adoptó con cierta rapidez, como ejemplo de ello, en 1927 se creó la Compañía Española de Trabajos Fotográficos, con el objetivo de realizar catastros y alzados parcelarios por encargo de las confederaciones hidrográficas, y la Ley de 6 de agosto de 1932 sobre el Catastro estableció que la identificación de las parcelas y subparcelas agrícolas y forestales se realizaría *sobre las copias de las fotografías del terreno obtenidas desde el aire*; un Decreto de 31 de agosto de 1934, sobre el registro de la propiedad rústica, dispone la forma y uso de la fotografía aérea<sup>58</sup> que es un documento de eje vertical tomado desde aviones que cubren de forma exhaustiva un territorio. Los primeros documentos de este tipo se producen durante la II República<sup>59</sup> pero será después de la Guerra Civil cuando *se permitieron los vuelos militares norteamericanos y de la recogida de imágenes y datos de estas campañas nació la cartografía de base* en España, el primer vuelo americano es de 1946 del Air Map Service y el de 1956-1957 fue producido por el Servicio Geográfico del Ejército, el vuelo de los años 60 fue del Instituto Cartográfico Nacional<sup>60</sup>. El uso de documentos fotográficos insertos en los expedientes administrativos y como parte de los procedimientos le dio una nueva dimensión a estas unidades documentales, y hoy en día no se conciben muchos expedientes administrativos sin el apoyo del documento fotográfico<sup>61</sup>.

Si el uso de los documentos fotográficos no es más elevado en un principio (finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX) es debido al alto precio

en el “Documento del mes” de enero de 2011, el tema *La fotografía en los expedientes administrativos*, preparado por Manuela Fernández Escorial.

57. MUÑOZ BENAVENTE, T.: El patrimonio fotográfico: la fotografía en los archivos”. *Manual para el uso de archivos fotográficos*, Santander 1997, 38.

58. *El Catastro: del Archivo a internet*. Exposición organizada por el Archivo Histórico Provincial de Málaga. Málaga, 2005 p. 41

59. No son ciertas afirmaciones tales: *En España las primeras fotografías aéreas obtenidas fueron las del llamado vuelo americano, realizado por los Estados Unidos entre 1956 y 1957*. MONTEAGUDO LÓPEZ-MENCHERO, J.: *op.cit.*, 164.

60. CARRASCAL SIMON, A. y GIL TORT, R.M.: *Los documentos de arquitectura y cartografía. Qué son y cómo se tratan*, Gijón 2008, 32.

61. *La Administración comprueba que la fotografía es un nuevo instrumento, fuente de información hasta entonces desconocida, y comienza a incluirla en sus expedientes. El nuevo elemento facilita una información complementaria e incluso primordial sobre los casos que habitualmente tramitan las oficinas administrativas. La introducción de la fotografía en el procedimiento acentúa en muchos casos el valor de la misma. La fotografía se convierte en testimonio esencial sin el cual el expediente administrativo puede perder su valor*. MUÑOZ BENAVENTE, T.: *op.cit.*, 38.

de los materiales y del procedimiento de la elaboración de los mismos a lo que se ha de añadir que España dependía de la producción extranjera de este tipo de materiales<sup>62</sup>. Por ejemplo, las placas de vidrio de “La Metalúrgica S.A.” son inglesas, de la compañía “*The imperial dry plate Co. Ltd*”. Londres.

La fotografía, tanto para la Administración Pública como para las empresas, desde un principio, fue un documento de gran importancia. La idea de la fotografía como documento y como fuente de información necesaria para investigar y hacer Historia ya fue expresada por Lumière en 1856: *La fotografía está en todas partes y se ha convertido, de hecho, en un auxiliar de la historia*<sup>63</sup>. El testimonio de las cámaras va a acompañar desde mediados del siglo XIX a todo tipo de acontecimientos tanto públicos como privados, y pronto se incorporará a la actividad de los periodistas, por ello la fotografía nos permite conocer hoy el nacimiento de ferrocarriles, construcciones de puertos, estaciones, trabajo en las minas, catástrofes y hasta los desplazamientos y visitas de los reyes, a partir de la sistematización de los viajes de Isabel II en 1858, quien era acompañada por fotógrafos de renombre que documentaban las visitas reales<sup>64</sup>. La ciudad de Málaga no es ajena a estos reportajes de las visitas de los monarcas, documentadas fotográficamente y de ello han quedado testimonios en los expedientes administrativos (de las obras visitadas por los reyes, principalmente) y en las gacetas informativas de la ciudad, como por ejemplo la inauguración de las obras del Hotel Príncipe de Asturias por el Rey; o la primera piedra del puente de Tetuán también plantada por el monarca; o la visita al puente de la Aurora cuando todavía era una pasarela de madera, por mencionar algunos ejemplos cuyas fotografías también se conservan en el archivo de “La Metalúrgica S.A.”<sup>65</sup>.

Las fotografías ingresan en los archivos como parte de los expedientes administrativos o como documentos de apoyo para el trabajo administrativo –o judicial, o pericial–, pero también los archivos públicos conservan archivos

62. Según los cálculos de la revista “La Fotografía” en España se consumía a principios del siglo XX 164.000 negativos de cristales al año, *que eran importados en su totalidad de las fábricas extranjeras, especialmente europeas. Y no sólo se importaban las placas, sino también las cámaras y los mismísimos papeles...* LÓPEZ MONDÉJAR, P.: *Historia de la fotografía en España. Fotografía y sociedad desde sus orígenes hasta el siglo XXI*, Barcelona 2005, 219-20.

63. LÓPEZ MONDÉJAR, P.: *op.cit.*, 79.

64. *el testimonio de las cámaras nos permite conocer hoy el nacimiento de nuestros ferrocarriles, construcciones de puertos, estaciones, trabajo en las minas, catástrofes y hasta los propios trajes reales, a partir de la sistematización de los viajes de Isabel II en 1858.* LÓPEZ MONDÉJAR, P.: *op.cit.*, 82.

65. ALFARO GUTIÉRREZ, P.: *Crónica del viaje de S.M. el Rey D. Alfonso XIII a Málaga los días 21 y 22 de mayo de 1921*, Málaga [1921], 73-4.

y colecciones fotográficas, de carácter privado por diversos motivos<sup>66</sup>, casi siempre son fruto de la donación o el depósito de las mismas para una adecuada conservación y, sobre todo, para que puedan ser importantes documentos históricos para la investigación científica y el conocimiento del pasado más o menos reciente, en definitiva ha de ser una labor de recuperación del patrimonio documental<sup>67</sup>, como ha sido el caso de las fotografías de la empresa “La Metalúrgica S.A.”<sup>68</sup>.

Las fotografías, al igual que otros documentos, han de ser sometidas al tratamiento archivístico, no pueden ser considerados “objetos” sino documentos como los textuales o gráficos, aunque con unas normas de descripción para su descripción<sup>69</sup>.

## 5.2. La fotografía comercial

La fotografía entró rápidamente en el ámbito privado, en el creativo, en la administración pública, como se ha visto, pero a todo ello se suma la aparición de la fotografía comercial; las empresas pronto comprenden el valor de la imagen de sus productos, tanto para anuncios publicitarios –en vallas, en la prensa, en folletos– como en la elaboración de catálogos de las manufacturas que producen. Los dos álbumes de “La Metalúrgica S.A.” son catálogos de las obras construidas por la empresa y de los enseres y piezas que producen en sus talleres, con ello esta empresa malagueña se adaptaba a la realidad pues en la primera mitad del siglo XX, *el anuncio, la imagen publicitaria es una propuesta de venta en la que el industrial informa o*

66. Se entiende por colección de fotografías *las reunidas con un criterio selectivo que les confiere una determinada unidad*. MUÑOZ BENAVENTE, T.: *op.cit.*, 39.

67. *Las fotografías de origen privado ingresan en los archivos como fruto de una política de recuperación de patrimonio que incluye la compra, donación o depósito de este tipo de documentos*. MUÑOZ BENAVENTE, T.: *op.cit.*, 40.

68. Las fotografías de la “Metalúrgica S.A.” han sido entregadas al Archivo Histórico Provincial de Málaga por D. Cristóbal García Montoro, Catedrático de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Málaga, quien ha investigado y creado líneas de investigación sobre la burguesía de negocios de la España Contemporánea, actividades industriales y mercantiles, las estructuras sociales, el asociacionismo obrero y es un especialista de las destacadas familias burguesas de Málaga: los Larios y los Heredia. Fue Secretario General de la Universidad de Málaga y Director del Departamento de Historia Contemporánea. Ha investigado durante muchos años en el Archivo Histórico Provincial de Málaga institución que le agradece la recuperación del patrimonio fotográfico de la “Metalúrgica S.A.”.

69. Sobre el tratamiento archivístico: BOADAS, J. y IGLESIAS, D.: “Una cronología de los medios de comunicación”, *FLASH. Revista del Consejo Internacional de archivos* 23, 2012, 14.



*intenta comunicar convenciendo, de las cualidades y ventajas del producto anunciado*<sup>70</sup>.

Los archivos fotográficos privados, y sobre todo los catálogos comerciales, pueden ser el resultado de la actividad profesional o de un aficionado, puede que la empresa contrate un fotógrafo profesional o puede que alguien de la empresa asuma la función de documentar lo que la empresa construye, produce o vende. En el caso que nos ocupa sólo es conocido el fotógrafo: *F. Sánchez. Málaga*. Junto a algunos fotógrafos destacados de las primeras décadas del siglo XX, adscritos a modas y tendencias, relacionados o no con propuestas artísticas, se ha de recordar el resto del panorama fotográfico español de la época del que se ha de hablar de fotografías más que de fotógrafos, *fotografías debidas, en la mayoría de los casos, a autores anónimos, populares y olvidados que se plantearon su trabajo sin la más mínima pretensión de trascendencia o artisticidad*<sup>71</sup>.

Las fotografías comerciales reflejan en su imagen elementos y factores que van más allá de lo que se quiere documentar, el producto que se ha de vender, como se ha indicado, muestra las condiciones y los lugares de trabajo, los personajes que en esos espacios se mueven con distintas funciones: además estas fotografías, como ocurre en el caso de “La Metalúrgica S.A.” muestran también “decorados” reales, donde la actividad de la empresa se desarrolla.<sup>72</sup>

70. COLOMA MARTÍN, I.: *op.cit.*, 191.

71. LÓPEZ MONDÉJAR, P.: *op.cit.*, 263.

72. *Toda imagen perceptiva está situada en un ambiente en el que se destaca, delimita y define. El análisis de las características del ambiente linda con la escenografía y la construcción de decorados. El fotógrafo en una gran cantidad de casos se encuentra con el escenario sobre el que se desarrolla la unidad temática que quiere trasponer, ya dado.* COLOMA MARTÍN, I.: *op.cit.*, 52.



Archivo Histórico Provincial de Málaga. Archivo “La Metalúrgica S.A.”. Fot. 596-598.